

Referencia: B33336

CENTRO. Avenida de la Libertad.

[\[Ficha completa en kortajarena.com\]](http://kortajarena.com)

En venta por 795.000€

Habitaciones: 2. Baños: 2

Metros construidos: 98m². Metros útiles: 93m²

CENTRO. Avenida de la Libertad. Vivir en pleno centro de la ciudad, sin ruidos, con mucha luz y confortablemente.

Se vende encantadora vivienda en piso alto y exterior a amplio patio de manzana. Con amplios espacios, tres estancias al patio de manzana. Una de ellas con enormes ventanales, otro con balcón y otra con ventana.

Muy agradable y tranquilo en pleno centro de la ciudad y a un paso de la playa de la Concha y de todos los servicios que puede ofrecer esta ciudad.

Distribución actual: amplio hall de entrada, salón con mirador a patio de manzana, cocina comedor con ventanas a patio de casa, dos habitaciones al patio de manzana (una con su baño incorporado y otra super amplia de 26 m2 útiles, las dos con armarios empotrados) y un segundo baño en el pasillo. El piso tiene 92,77 m2 útiles y podría sacarse la tercera habitación.

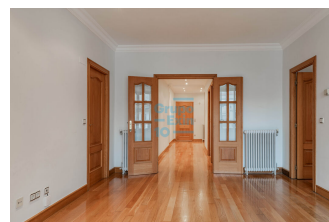
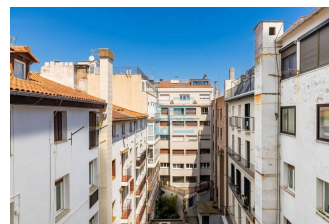
Estado interior: Muy bien conservado, en muy buen estado.

TRASTERO incluido en el sótano del edificio.

Ubicación inmejorable, en pleno centro, con todo a mano.

Magnífica terraza solarium comunitaria.

Condiciones: No se incluyen en el precio de venta los muebles. Los gastos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, los honorarios del notario y del registrador de la propiedad, serán por cuenta del comprador. Los gastos de los honorarios de comercialización y la plusvalía municipal, serán por cuenta del vendedor. El presente anuncio no es vinculante, se muestra a título informativo y no contractual. Para más información, contacte con el asesor inmobiliario. Cláusula de Transparencia y



Desglose de Gastos En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, y de la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos siguientes, inherentes a la adquisición:· Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Tipo General del 4%. Tipo reducido 2,5% condicionado a que vaya a constituir vivienda habitual del comprador y no tenga más de 120 m2 construidos y 96 m2 útiles, y que no tenga otra vivienda en la misma ciudad en un porcentaje de más de un 25% salvo que fuera transmitida en un plazo de 2 años.

Consumo eléctrico: E 240 kwh/m2 año.
Emisiones de CO²: E 51 kgCO2/m2 año.